

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 16 de Octubre de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
ED. DE LA NOCHE, 2 PTS. A D.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EN AMERICA Y ULTRAMAR 12 PTS. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7,
ANO XLI, NUM. 11882

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de La Co-
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referen-
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
a las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM 3

CANTAR GITANO
Tengo yo un remedio
que las penas quita:
el jabon del Congo que con su perfume
me hace amar la vida.
Jaboneria. VICTOR VAISSIER. PARIS.
VAPORES-CORREOS ALCALA 12
Agen. Central.
CALVO DENTISTA, SUCESOR DE DUENAS.
Caballero de Gracia, 30, principal.
GUANOS O ABONOS MINERALES
de la Compañia Agricola y Salinera de
Fuente Piedra.—Medallas de Oro en las Ex-
posiciones Universales de Paris y Barcelona.—
Gran diploma de Honor en Londres.—PRECIOS
uniformes en toda estacion de ferrocarril y
puertos de España, Baleares y Canarias.—Remesa
gratis de prospectos e instrucciones.
Direccion: MADRID, PRECIADOS, 35.

A LAS SEÑORAS
Completos surtidos en sederia, lanera, terciopelo, fol-
pas, astracanes, confecciones y cuanto ha indicado la
moda para otoño e invierno. Almacén de novedades.
LEANDRO GONZALEZ
Plaza del Angel 13 y 14 (frente a Espos y Mina).

CEPA DE MACON
Puro y exquisito vino de mesa. Alberich, Her-
manos, Hileras, 14.—Teléfono 1.194.

SEÑORAS SEREIS UN PRODIGIO DE BE-
lleza y de blancura usando el agua
de bien la crema y los polvos de La Flor del Almond.—
Perfumeria Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

ALFOMBRAS
altas novedades en Bruselas y terciopelos. Tapices
de Oriente en saldo. Magdalena, 8, pral.

29 ALCALA 29
muebles tapiceria, colgaduras, comedores y
despachos.
A. Vallejo, próximo a las Calatravas.

PARA SEÑORAS se han recibido los últi-
mos modelos de Paris en
CONFECCIONES HECHAS. LEED SUS PRECIOS FIJOS.
Chaquetas de 8 a 100 pts. Abrigos largos de 20 a 500
Vestidos de 25 a 500. Sombreros, ricos modelos de
60 a 125: los copiados de 15 a 40.
SE HACEN A LA MEDIDA VESTIDOS
de Pañete a 40 pts. Lana bordados, de 60 a 125.
Seda: 100 a 500. Abrigos cortos y largos de todas clases.
Especialidad en géneros negros. Lutos en 24 horas.
Espos y Mina, 17, 1.º almacén
y Plaza del Angel, 6, tienda.

RODRIGUEZ

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta publica hoy la siguiente dis-
posicion:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto
promoviendo a la plaza de jefe del archi-
vo y cancelleria de este ministerio a don
Juan Basave y Cos, oficial primero del
mismo archivo.
Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes **DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:**
Paris, 15.
Bolsa:
Fondos franceses: 3 por 100, 93-40.
4-12 por 100, 105-20.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior,
78-50.

Obligaciones de Cuba, 800 00.
Consolidados ingleses, 94 1/2.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 8/8.
Londres, 15.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75-00.
Manila, 15.

Ayer salió de este puerto para Singa-
pore, el vapor-correo de la compañía
Transatlántica, *Isla de Luzon*.
Nueva York, 15.
El conde de Paris acompañado de va-
rios generales, ha llegado a Gattysburg y
visitado el campo de batalla.

Roma, 15.
Créese a pesar de las resistencias del
ministro Sr. Crispi, las elecciones gene-
rales se verificarán el 16 de abril.

Londres, 15.
Una carta del célebre viajero Samuel
Baker, publicada en el periódico *the Times*,
declara ser absolutamente imposible para
Inglaterra entregar a Kassala.

Paris, 15.
Despachos de Alepo acusan el estacio-
namiento de la epidemia cólerica que origi-
na 40 defunciones diarias.

Berlin, 15.
Continúa sus sesiones el Congreso so-
cialista de Halle; pero en sus debates se
observa la mayor confusion en lo que se
refiere a la organizacion general del parti-
do socialista.

El congresista Behel propuso el nom-
bramiento de una comision compuesta de
25 individuos para que propusieran lo
conveniente sobre el particular.

La propuesta fué aceptada por aclama-
cion; pero los nombres indicados por Be-
hel no prosperaron.

La comision será nombrada por escru-
tinió de lista.

LOS NIÑOS DEL CANAL:
En las inmediaciones del Canal fueron
encontrados una mañana dos niños bar-
baramente asesinados. El hecho se hizo
célebre, que a su celebridad contribuyeron
poderosamente las circunstancias
misteriosas en que el crimen se habia rea-
lizado.

La imaginacion popular revistió el su-
ceso de mil formas estrafalias, se comenta-
ron de diversos modos los menores deta-
lles, que eran estudiados con afan, y
mientras el tiempo iba pasando y el velo
del misterio no quedaba desgarrado, las
suposiciones del vulgo y la curiosidad de
todos aumentaban en grandes proporcio-
nes.

Las autoridades trabajaron con empe-
ño, si usando varios procedimientos y
pistas diferentes para llegar al descubri-
miento; pero desgraciadamente todos
aquellos afanes resultaron ineficaces. El
crimen, realizado tal vez por una mano
hábil, quedó en el más absoluto misterio.

Hace algun tiempo, lo recordarán los
lectores, dimos en este periódico la noti-
cia de que un soldado que se hallaba en
Cuba, habia hecho una revelacion impor-
tante, caso de ser exacta, delatando co-
mo autor del crimen de referencia, a otro
compañero que prestaba servicio en la
misma compañía, llamado Tomás Balosa
Comalat.

La denuncia encerraba tanta gravedad
que las autoridades civiles intervinieron,
estableciendo con la militar una competen-
cia, que dió por resultado—según noti-
cias exactas a nuestro juicio—probar la
inocencia de Balosa, ya que a juzgar por
declaraciones prestadas en aquel sumari-
o, el supuesto asesino habia estado de
imaginaria en el cuartel, la misma noche
en que debió cometerse el crimen.

A pesar de ello, el señor juez de in-
struccion del distrito del Oeste reclamaba
con insistencia la presentacion del mili-
tar, por lo que en el vapor *Ciudad de
Santander* fué embarcado el día 1.º del
corriente.

La travesía la hizo casi siempre en la
barra, vigilado constantemente; y a juz-
gar por lo que nos dicen algunas personas
autorizadas, Balosa ha tenido mucha se-
renidad, aparentando calma y quejando-
se de que por «la delacion de un embustero
se le crea asesino de dos criaturas.»

Sin embargo, parece que aquella se-
renidad de la cual hacia gala, decayó bas-
tante al divisar la tierra y mucho más
cuando el barco fondó en el puerto.

Custodiado por cuatro soldados al man-
do de San Felipe, donde pasó la noche tran-
quilo; y a la mañana siguiente, con las
mismas precauciones le llevaron a la es-
tacion, saliendo con direccion a Madrid.

El trayecto hasta la corte lo hizo tran-
quilo; únicamente mostrando impacien-
cias por la tardanza en llegar al punto
donde habian de justificar su inocencia.

Ayer, a las siete y media de la mañana
llegó a Madrid. Inmediatamente y con la
reserva más absoluta fué conducido por
la guardia civil a las prisiones militares,
siguiendo ordenes del señor capitán gene-
ral.

Allí fuimos nosotros ávidos de impresio-
nes que comunicar a nuestras lectoras.

Pretendimos con insistencia hablar con
el preso, verlo; pero el celoso coronel-di-
rector de las prisiones Sr. Garcini nos hi-
zo ver la imposibilidad de complacernos.
Dicho señor tiene ordenes enérgicas y se-
veras que la disciplina militar le obliga a
cumplir de un modo absoluto.

Sin embargo, indagando con el afan na-
tural, hemos logrado inquirir algunos
datos que reproduciremos, creyéndolos
curiosos, ya que no sean interesantes.

Se nos ha dicho—y estamos dispuestos
a rectificar si fuera la noticia inexacta—
que Tomás Balosa Comalat no es el nom-
bre con que en libros parroquiales fué ins-
crito el soldado detenido como presunto
criminal; y que con su nombre y apelli-
dos verdaderos prestó servicio hace al-
gun tiempo en un batallon de cazadores.

Cuando estábamos hablando algunos
periodistas frente al calabozo ocupado
por Balosa, cruzó éste por delante de la
reja, y aquel segundo fué suficiente para
que tomáramos algunos apuntes.

Creíamos encontrarnos con un tipo re-
pugnante, de esos que parecen llevar en
el rostro reflejada la iniquidad del alma,
y hemos quedado sorprendidos agrada-
blemente. Su tipo no encierra nada de lo
que habíamos supuesto.

Tiene una estatura regular, proporci-
nada, y viste con cierta elegancia el uni-

forme de artillería, llevando en las man-
gas insignias de cabo primero. En la ca-
beza llevaba gorra de cuartel.

Parece que se expresa con cierta faci-
lidad y constantemente peina su hermosa
barba negra que termina en punta.

La edad de Tomás no excederá de 28
años seguramente.

El conjunto es agradable, simpático,
puede decirse.

A juzgar por ciertas referencias, el
preso no muestra mucha pena al verse
acusado del crimen que se le imputa, y
manifiesta estar seguro de que pronto se-
rá puesto en libertad.

Ayer recibió la visita de un hermano
suyo, honradísimo empleado en la es-
tacion de Villacañas que vino a Madrid al
saber la llegada de Tomás.

La entrevista de los dos hermanos ha
sido larga, pero sobre lo que en ella ha-
yan tratado nada se sabe. Nosotros qui-
simos anoche ver al empleado de Villa-
cañas; pero éste habia salido con direc-
cion al pueblo donde tiene su destino.

Tomás a las doce de la noche dormia
tranquilo, despues de haber cenado con
muy buen apetito y tomar café mientras
fumaba un puro que le habia dejado su
hermano.

Es posible que hoy le tome declaracion
el juez Sr. Fonseca, a quien oimos anoche
expresar deseos de que terminen lo más
pronto posible toda clase de dudas sobre
la participacion que Balosa haya podido
tener en el crimen.

Conocemos al Sr. Fonseca, y de su ac-
tividad y talento esperamos mucho.

Según nos participan algunas personas,
el barco que conducia al presunto crimi-
nal cruzó con otro cuyo capitán llevaba
a Cuba la sentencia absolutoria de To-
más dictada por Guerra.

El Siglo Futuro publica en su número
de anoche el anunciado manifiesto del se-
ñor D. Ramon Nocedal, inspirado, como es
de suponer, en la actitud intransigente
manifestada por su correligionario el se-
ñor Sardá en Zaragoza.

La Epoca recomienda que no se duer-
man los conservadores, que activen sus
trabajos de propaganda y que en los ba-
rrios y en los distritos tengan agentes ce-
losos, como lo tienen los fusionistas.

Antes de dirigirse a su nuevo destino
de ministro de España en China, vendrá
a Madrid a pasar una temporada, el se-
ñor Lopez Guizarro, habiéndose embar-
cado para la peninsula, en Buenos Aires,
el 2 de este mes.

Ayer tarde se verificó en el ministerio
de Marina el sorteo y reconocimiento de
los aspirantes a ingreso a la Escuela
Naval.

Hoy comenzarán los exámenes.

DE LA CORTE ha recibido LA CORRES-
PONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente **TE-
LEGRAMA:**
San Sebastian, 15 (3'45 t.).

La real familia, incluidos el rey D. Fran-
cisco y la archiduquesa Isabel, oyeron
misa en Ayete con la alta servidumbre,
para solemnizar los dias de la infanta Te-
resa. Bajaron despues a la playa, y la rei-

na regente, el rey D. Francisco y las in-
fantas, se embarcaron a bordo del *Luzon*,
donde estuvieron media hora, y luego, en
la escampavía *Gregusocana*, llegaron
hasta la barra y regresaron a la playa.

La corte viste hoy de media gala, y los
dignatarios de la corte de uniforme.
La servidumbre austriaca come en
Ayete.

El rey D. Francisco de Asis saldrá ma-
ñana a las once de la noche, con direccion
a Paris.—*Aguilar*.

Según telegramas del gobernador de
Huelva, en Cabanas, pueblo de aquella
provincia, hubo ayer un pequeño motin
promovido con motivo de la indemniza-
cion por los daños que originan los hu-
mos de las calcinaciones del mineral de
Rio-Tinto. El orden quedó bien pronto
restablecido sin que ocurrieran desgra-
cias y los 8 ó 10 promovedores principa-
les entregados a los tribunales.

Mejor informados podemos asegurar
que no han sido 3000 pesetas, sino 5000 las
que el gobernador de la provincia ha en-
viado de su bolsillo particular al director
del hospital Provincial para repartirlas
entre los enfermos variolosos.

TELEGRAMA TAURINO:
Zaragoza, 15 (5'40 t.).

Los toros de Martinez, de Colmenar,
cumplieron Caballos, nueve. En el quinto,
que tuvo que ser retirado al corral, hubo
un escándalo mayúsculo. Guerrita y el
Espartero sin novedad.—*Fondue*.

El tan distinguido tenor cómico D. Ra-
mon de la Guerra hizo anoche su debut
en el teatro de Apolo y con la popular
zarzuela *El chaleco blanco*.

El numeroso público que ocupaba todas
las localidades del teatro hizo una entu-
siasta ovacion al reputado actor, demos-
trándole las grandes simpatias con que
cuenta en Madrid.

En Barcelona se ha inaugurado con
gran éxito el teatro de Tivoli. La opereta
de Andran, *El gran Mogol*, constitua la
funcion inaugural, alcanzando en ella
grandes aplausos las Sras. García y Onti-
veros y los Sres. Sala-Julien y Sigler. La
prensa barcelonesa elogia tambien a la
orquesta, coros y propiedad escénica.

Uno de los soldados portugueses que
hacen el servicio de acordonamiento en
la frontera de Galicia, se presentó dias
pasados al comandante del puesto de Es-
carigo con el cañon del fusil destruido.
Interrogado acerca de tamaña averia,
contestó que a las altas horas de la noche
vió *cosa blanca* que se le aproximaba, y
que no habiendo contestado a las tres ve-
ces de quien vivió hizo fuego sobre la
fantasma, que tal debía de ser, puesto
que a él se le habia roto el fusil, y la vi-
sion se retiró paso a paso hacia los oliva-
res próximos.

Averiguado el caso, parece que el solda-
do habia disparado el arma teniendo
tapada la boca del fusil.

A la Exposicion de Barcelona de 1891
podrán concurrir todos los artistas espa-
ñoles como los extranjeros. Serán admiti-
das, previo el examen de la comision

paracion de bienes. ¿No te parece cosa provi-
dencial?
Bueno será consignar que el mismo M. de
Faudoise lo habia exigido así, por delicadeza.
—¿Qué quieres decir con eso?—preguntó ma-
dame de Briolles, ménos versada en derecho
que su amiga.
—Pues qué, ¿no lo entiendes?
—No.
—Una vez pronunciado el fallo...
—¿Qué?
—La liquidacion está hecha—concluyó ma-
dame de Boistrudan.
La condesa reflexionó un instante.
—En efecto, tienes mucha razon.
Y mientras pasaba este dialogo, Diana sollo-
zaba, con el cabello suelto, trastornado el cere-
bro y hundida la cabeza en la batista de la al-
mohada.

XXII

Mauricio habia partido en efecto, llevando la
muerte en el alma.
Las humillaciones a que se habia sometido
eran superiores a sus fuerzas.
Cuando se separó de Diana, fué a la tienda de
un joyero de la calle de la Paz, donde escogió
un par de solitarios que le costaron diez mil
francos y los envió a la Dolci, con una tarjeta
suya que contenia estas solas palabras:
«Hermosa Cara:
«Me sucede una terrible desgracia. Parto.
«Adios.»
Entró luego en el Sport y escribió dos cartas,
una de ellas para su amigo de Soemes. Era muy
laconica:

«Querido Francisco:
«Me siento herido en mis mas caras afecio-
nes, no por culpa de otro, sino por la mia
propia.
«Me retiro a la Aubraye por algun tiempo.
«Allí tendré al ménos el placer de verte y meditar
«En tu nombre la mano, sin olvidar a Balazé.
«Tu camarada,
«MAURICIO.»

La otra carta iba dirigida al baron de Talle-
vance.
«Mi querido amigo:
«Salgo de Paris, para una larga temporada
probablemente. Escusadme con nuestros ami-
gos, y en particular con Rongaud.
«Voy a la Aubraye, espacio de presbiterio ru-
ral. Si su austeridad no os asusta y una aven-
«Tu camarada,
«MAURICIO.»

«Faudoise.»

Mauricio no tenia negocios ni asuntos que or-
dinar.
Desde su casamiento, lo dejaba todo en manos
de su madre politica y de su esposa, evitando

intervenir en la administracion de sus bienes y
contentándose con percibir sus rentas persona-
les.

Además, como habia dicho Máximo de Boi-
strudan, era afortunado en el juego, porque siem-
pre jugaba con sangre fria, aventurando peque-
ñas cantidades, lo cual le permitia conservar
despejada la cabeza y seguro el golpe de vista.

Escribas las dos cartas, hallábase ya libre de
todo cuidado y podia encerrarse en su cuarto
con la seguridad de no dejar tras si ninguna le-
tra de cambio pendiente.

En el tren pudo entregarse libremente a sus
reflexiones.
Eran en verdad hartó lúgubres.

Dos dias antes, espléndido, jovial, decidior,
entusiasta y sin temor al porvenir, era amado,
rico, digno de envidia.

Ahora, todo desaparecia a la vez, calma, di-
nero y amor.

Alejábase quebrantado, abatido, sin tener si-
quiera valor para discurrir y prever, embota-
dos los sentidos por aquel rudo golpe, cual si se
hallara bajo la influencia de un narcótico.

A media noche, en un detestable cabriolé que
tomó en la estacion de Vitry, llegó a la entrada
de la raquítica alameda que conducia a su triste
caseron.

Todo dormia en la campiña.
Se apeó en el camino y despidió al conductor.
En medio de aquel silencio, ante el melancó-
lico paisaje que traia a su imaginacion tantos
recuerdos, reconstruyó, a la pálida claridad de
un rayo de luna, las brillantes escenas de sus
amores con la mujer que llevaba su nombre.

En aquellos bosques, en aquel as desnudas co-
linas habian, bosquejado la novela que acababa
de tener tan fatal desenlace.

En la reducida iglesia de la Aubraye, cuyo
campanario se alza sobre la oscurecida arboleda
del cementerio—tres olmos desmembrados y un
tejo recortado en forma de pirámide—fué donde
vió por primera vez a Diana.

En aquella casa cuya tétrica fachada se dibu-
jaba en el fondo azulado del cielo, fué donde por
espacio de todo un año acarició sus sueños,
abandonándose al encanto que le encadenaba a
aquellos sitios casi desiertos; de allí salió rebo-
sándole el corazón de alegría y de orgullo para
ir a recibir la mano de la adorable niña que se
le habia ofrecido y entregado a él sin reserva.
¡Terrible contraste!

De allí habia salido como triunfador, y allí
volvía abrumado, hecho pedruzcos, cual si hubiese
sufrido una mortal caída despeñándose por un
abismo.

Apoyado en el tronco de un árbol, en medio de
la noche, cuyo silencio solo se interrumpia
por el lejano chirrido de los quebrantahuesos ó
los ladridos de algun perro en las alquerías, con-
templaba con apagados ojos el humilde asilo de
sus juveniles años, a donde ahora vana en busca
de descanso y olvido.

Nadie le esperaba.

Ni el menor ruido se oia en el interior de la
casa, ni se filtraba a través de las ventanas el
vacilante resplandor de una lamparilla.

Los perros del guardia principiaron a ahullar
de alegría al conocer al amo.

miraba sonriendo, con la sonrisa helada, iróni-
ca, despreciativa que debian mostrar las damas
romanas al negar la gracia de la vida al gladi-
ador suplicante despedido en la arena.

—Diana!—exclamó Mauricio arrojándose a
sus piés:—he obrado mal y me acuso de ello; no
escuchas la voz de de tu orgullo, sino la de tu
corazon. ¿Olvídarás por el extravío de un ins-
tante nuestros años de felicidad, de union tan
estrecha y amorosa, que parecíamos dos seres
con una sola alma? Me he dejado aturdir y en-
loquecer por esta vida de Paris; pero, si tu quie-
res, huiéremos de aquí e iremos a encerrarnos en
nuestro pais, lejos de estas seducciones que nos
hacen perder el juicio; te obedeceré en todo, no
me separaré más de tí. ¡Olvída y perdona!

—¿Crees que eso sea posible?
—Por nuestro pasado amor, por los años que
nos quedan de vivir y de amar! Bien sabes que
te amo.

—¡No, puesto que no os basto!
—¿Qué le diria yo, Dios mio!—murmuró el in-
feliz Mauricio desesperado.

Diana se conmovió ante aquel grito salido del
corazon. La humillacion de su marido la im-
presionaba. Aquella voz que tan dulce sonaba
en otros tiempos a su oido y hacia vibrar en su
alma las cuerdas de la pasion, no habia perdido
por completo su influencia.

Pero la imagen de Mauricio a los piés de la
otra se interpuso entre ambos y la exasperó.

Se avergonzó de aquella pasajera emocion y
rechazó bruscamente a su marido que trataba
de estrecharle entre sus brazos.

—No me toques!—exclamó—Os lo prohibo.
Dejáme; alguien llega.

La condesa hablaba con la bretona en la habi-
tacion contigua.

—No somos dueños de nuestros sentimientos?
—Hay algunos de que me avergonzaria.

—Diana!
—No—dijo ésta,—no hay perdón. ¿Qué vida
seria la nuestra en lo sucesivo? ¿Qué de tormen-
tos para mí! Quiero estimar a mi marido y ya
no os estimo; creia en vos y habeis destruido
mi fe. Eras un Dios para mí, lo confieso, mas
por lo mismo que era tan extremado mi cariño
y tan noble mi abnegacion, aparece mas grave
esta ofensa que no podria olvidar sin rebajar-
me a mis propios ojos. Habeis buscado una que-
rida, conservada. Todo el mundo conocia vues-
tras intrigas menos yo, hasta que la casualidad
me puso sobre la pista. Me habeis obligado a
rebajarme hasta un bochornoso espionaje, y os
aborrozo. Nuestra existencia ha sido trastor-
nada, ¿quién tiene la culpa? Habláis de aban-
donar a Paris, pero debéis quedaros, puesto que
nadie os lo impide, y seguir respirando ese per-
fume que se os sube a la cabeza.

Todo ha concluido entre nosotros. Haré dos
partes iguales de mi fortuna, una para vos y
otra para mí; seréis libre y yo lo seré tambien
por mi parte.

—Vuestra fortuna!—baluceó Faudoise, atur-
dido bajo aquel golpe de maza.

—No trató de humillaros, podeis creerlo, y si
he pronunciado esa palabra es porque no podia
proseguir de hacerlo; hay que establecer las
condiciones de una nueva existencia. Por lo de-
más, ¿qué os tenia una alma elevada y que

este asunto es el que menos os preocupa en la
horrible situacion que nos hemos creado...
—¿Por vuestra voluntad!
—¿Por vuestra falta!

Mauricio temblaba de vergüenza, de cólera,
de impotencia y de desesperacion.
Quiso intentar el último esfuerzo, pero Diana
le corrió la boca con una palabra.

—¡Adios!—le dijo.
Mauricio dió un paso atrás, tambaleándose
como un hombre ebrio.

—¿Lo queréis?—murmuró.
—¿Cuántas palabras ociosas! Os pertenecia,
era vuestra en absoluto; me habeis arrojado, y
reivindicado mi libertad. No faltará quien os con-
suele.

—¿Sois implacable!
—No acuseis a nadie más que a vos mismo.
—¿Pensad en la situacion que os espera.
—No he sido yo quien la ha escogido.
—¿Tened piedad de vos misma, Diana!

—¿Y?—replicó ella irguiéndose, con los ojos
fruncidos.—¿Qué puedo temer? ¡No tengo hijos,
a Dios gracias! Trataré de olvidar estos tres
años y volveré a ser independiente como antes
de mi casamiento. Me queda mi madre, vivirá
a su lado, que al ménos conservo su cariño, segur-
é inalterable. Posible es que eche de menos, me
la vida que hemos llevado, sino aquella con que
yo soñaba y que nos estaba reservada, si vos le
hubiésteis querido. Habeis huido de esta casa,
donde os hallábais en vuestros dominios y don-
de reinábais como señor, por ir a buscar en otros
parte distracciones—pronunció esta frase con
sangrienta ironia—que os eran desconocidas. La
suerte está echada; me quedaré aquí en el con-
suelo de no tener nada de que acusarme.

—Sí, de algo habeis de acusaros.
—¿De qué?
—De la crueldad de vuestra repulsa.

Diana se levantó de pronto y le volvió la es-
palda para poner término a una entrevista cuyo
asunto estaba ya agotado.

Hablaba con voz áspera, dura, sibilante y en-
trecoetada. Su ira, un momento aplacada por
los ruegos de su marido, renacia más viva y
mas concentrada. Quería devolver golpe por
golpe, herida por herida.

Faudoise sintió sublevarse su altivez.
Si hubiera sido rico como ella, habria insis-
tido con todo el fuego de su juvenil amor, esti-
mulado por los perfumes de aquel tesorador llen-
do de recuerdos y por la incitante hermosura de
Diana.

Pero la idea de su pobreza le paralizaba.
Y permanecia inmóvil, clavados los ojos en
la alfombra, batallando entre su orgullo que le
aconsejaba salir y su pasion que le mandaba
quedarse.

Nunca le habia parecido Diana tan bella.
Nunca seguramente habia estado más.
Envuelta en el peinador ajustado al talle,
habíase puesto a vestir sin parecer ocuparse de
la presencia de su marido, pero en la luna de la
psiquis seguia

correspondiente, obras de pintura, escultura, arquitectura y artes reproductivas. Cada autor no podrá presentar más de seis obras, y solo se admitirán las de autores vivos, a menos de que algún caso extraordinario autorice la excepción. Un jurado calificador indicará las obras que deban ser adquiridas por el Ayuntamiento. Este consagra 30000 pesetas anualmente para enriquecer sus museos.

En la sesión de la Junta central del Censo se aprobaron anoche muchos expedientes de quejas y reclamaciones de escasa importancia, entre ellos uno en que consta la inclusión de un niño de tres años en el censo electoral.

Después se dio cuenta del voto particular del Sr. Elduayen sobre la cuestión de la Coruña, por no haberse conformado con el nuevo dictamen de la ponencia. El presidente de la Junta, Sr. Alonso Martínez, presentó una proposición de concordia en la que pedía se aprobase que para lo sucesivo los gobernadores se abstuvieran de votar en las sesiones de constitución de las juntas provinciales, del censo, y que se resolviera respecto de la Junta con igual criterio que se ha resuelto a propósito de la falta cometida por la Diputación provincial de Madrid al elegir los diputados que habían de componer la junta provincial.

Como doctrina para lo sucesivo se aceptó por unanimidad; pero acerca de la de la Coruña, el Sr. Cervera insistió en que debía declararse nula la elección de los cuatro diputados por haber votado el gobernador.

El Sr. Sagasta, recordando que el señor Jorquera había hecho suyo su dictamen, se colocó a su lado en defensa de tal criterio, y se generalizó el debate entre todos los individuos de la Junta central. En vista de esto, el Sr. Alonso Martínez emitió su proposición de concordia, y el marqués de Sardoal la recogió haciéndola suya.

Se hizo presente que entonces debía considerarse como enmienda al dictamen, y que debía aplazarse su discusión hasta que terminara la del voto particular del Sr. Elduayen, y procediéndose a la votación de este voto fue desechado por ocho contra siete. Los Sres. Martos y Sardoal votaron con los conservadores. Comenzó luego el debate del dictamen de la ponencia y como seguían acentuándose las tendencias contrarias, y como era bastante tarde se suspendió la sesión, que continuará el viernes.

No hay nada resuelto hasta ahora acerca del regreso de la corte a Madrid.

El gobernador civil interino de Toledo se presenta candidato a la diputación a Cortes por ningún distrito. Hueigan, pues, los comentarios que se hagan sobre esta suposición.

Es probable que los reformistas den un paquete en Málaga al Sr. Romero Robledo, de 800 cubiertos.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Bilbao, 15 (5'45 t.).

Hasta las cuatro de la tarde iban suscritos 8000 billetes hipotecarios de Cuba. Esta mañana y en la estación de Pobes, un peon fue arrollado por un tren de mercancías, quedando muerto en el acto.

Esta tarde se inició un fuego en una tienda de ultramarinos de la calle Arzobispo, que tomó grandes proporciones, por deberse a la explosión de una barrica de petróleo.

La prontitud con que acudieron las bombas permitió localizar el fuego. Las pérdidas son importantes; pero no han ocurrido, por fortuna, desgracias personales.—Coll.

Lerida, 15 (7'10 n.).

Han sido suscritos en esta capital 800 billetes de Cuba de la nueva emisión.

Se ha encargado del mando de la brigada de guarnición en esta, el general D. Inocencio Junquera.—Arroyo.

Algunos periódicos vienen desde hace días dirigiendo censuras a las autoridades de Madrid porque algunos cadáveres permanecen demasiado tiempo sin recibir sepultura, y bueno es que se sepa que la autoridad gubernativa no tiene en este punto atribución alguna ni deber alguno que cumplir, porque la ley del Registro civil y el reglamento para su ejecución, de 1870, preceptúan clara y terminantemente quienes son los funcionarios encargados de la gestión de estos servicios.

Además, en noviembre de 1872 se dictó por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden aprobando la instrucción cuyas disposiciones deben observarse por los jueces municipales de Madrid para el mejor cumplimiento del servicio a que nos referimos y que a dichos funcionarios exclusivamente incumben.

Dirijanse, pues, los periódicos que censuran a las autoridades a dichos funcionarios y ellos podrán explicar las causas que hayan motivado el retraso de que se lamentan.

TELEGRAMA OFICIAL: Huelva, 15 (6 t.).

Restablecido por completo el orden en Cabañas. Han sido detenidos 18 individuos que han sido puestos a disposición del juzgado.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

El escándalo ocurrido ayer en la plaza de toros de Zaragoza, lo produjo el toro Caramelo, de D. Vicente Martínez.

Habia tomado el toro, entre buenas y malas, seis varas y dado a los picadores dos caídas, no quiso más, y el presidente que lo era a la sazón el teniente alcalde Sr. Doz, mandó banderillas de fuego, siendo así que todos los reglamentos preceptúan los garrochazos que a este efecto han de tomar los toros, y que son menos de tres.

El público quería que el toro se retirara al corral y se sustituyera por otro, pero la presidencia sostuvo su mandato. Salieron a cumplir la orden Valencia y Malaver, y comenzaron a llover sobre ellos cazuelas, botellas, pedazos de pan, frutas, palos, etc., etc. El primer espada ordena a los toreros que abandonen el redondel, y el toro queda desafiando en los medios.

Los espadas suben a la presidencia y opinan que tiene el toro condiciones para ser lidiado, y entre unas cosas y otras pasa un cuarto de hora, saliendo por fin entre barreras el voz pública, dando un pregon en el que se hacía saber al público que tenía el toro condiciones, y que de echarse al corral, no se sustituiría con otro.

Cada lectura produjo un escándalo fuertísimo, hasta que después de media hora fue retirado el toro al corral. Nuevas protestas. El público esperaba que le hubiesen dado siete toros; pero el presidente no lo entendió así, y se levantó, cubriéndose y retirándose del palco.

El resto de la corrida fue bueno. Espartero y Guerrita estuvieron muy afortunados en la muerte de sus toros, recibiendo las orejas de los toros primero y segundo.

Guerrita salió anoche para Guadalajara, donde toreará hoy; regresará a Madrid en seguida, y mañana por la noche saldrá para Jaén, donde torrea con Martínez el 18; el 19 en Madrid y el 20 en Zaragoza en unión de Cara-ancha y Espartero.

Estos dos últimos diestros torrearán en Zaragoza el domingo, toros de Aleas.

HAN FALLECIDO: En Valladolid, doña Gregoria Díez Cubero.

En Alcoy, doña Dolores Cremadas Castelló.

En Ferrol, D. Miguel Alvarez Pita. En Leon, D. Antonio Cármenes Castañón.

En Barcelona, doña María Rovira y Grau y D. Vicente Torner Batllori.

En el instituto de vacunación, Valverde, 30, se vacuna viernes y sábado de 8 a 6.

En la noche del lunes se produjo un incendio en un estanco de los soportales de la Barrillería en Pontevedra.

La causa fue curiosa. Un ratón se metió en un cesto lleno de cajas de cerillas.

La emprendió a mordiscos con una de 15 centavos, y al frotamiento de los menudos dientes del roedor, la cerilla se inflamó comunicando el fuego a las demás.

Los vecinos se alarmaron, el sereno tocó el pito, la fábrica de la luz eléctrica hizo oír su silbato y... nada más. Todo terminó sin más consecuencias que el susto de los vecinos.

Leemos en El Clarín: «Ayer se celebró una conferencia que celebraron los Sres. Sagasta y Alonso Martínez en el trayecto del Congreso al domicilio del primero, que recorrieron en el coche de la presidencia del Congreso.

El Sr. Alonso Martínez salió mal impresionado del camino que van tomando las discusiones de la junta, y es probable que sobre esto hablara con el Sr. Sagasta.»

Dice El Liberal: «Si es exacto lo que anteaer decía un diputado catalán en un corro de hombres políticos, bien puede el Sr. Sagasta prepararse a sufrir un verdadero xámen económico-político cuando realice su viaje de propaganda electoral a las capitales del Principado.

A juicio del diputado a que nos referimos, lo de correccionarios del Sr. Sagasta no impedirá a los barceloneses, por ejemplo, interrogar al jefe del partido liberal para que conteste en términos concretos respecto de sus propósitos para favorecer la producción nacional y acerca del sentido de su campaña en el Parlamento, cuando se plantee la cuestión de la denuncia de los tratados.»

El distinguido redactor de La Correspondencia Militar y antiguo oficial de infantería, D. Juan L. Lapoullide, ha sido nombrado auxiliar de la comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El resultado de la suscripción a los billetes de Cuba, ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Location and Amount. Barcelona.—Billetes..... 804828; Madrid: Banco Hipotecario..... 116427; Banco de Castilla..... 200640; Provincias..... 192204; Total de billetes..... 1.018286

Es decir: poco menos del triple de los 340000 a que ascendía la suscripción.

Este resultado es altamente satisfactorio y merece el gobierno todo linaje de felicitaciones, mucho más si se recuerda que la emisión de 1886 siendo al 6 por 100 y al tipo de emisión de 87 se cubrió únicamente dos veces.

Ni hoy se celebra consejo de ministros, ni los asuntos de la junta del censo habrán de convocarlo, por que igual es sobre las atribuciones de la junta la opinión de todos los ministros; ni el gobierno ha pensado en definirlos en documento alguno, como supone un periódico; ni tal definición les incumbe a los ministros; ni han pensado en atribuirse la.

DE SEGOVIA nos escribe con fecha 14 del corriente nuestro corresponsal especial:

«La estación del ferrocarril se hallaba anoche literalmente llena de gente que fué a despedir a S. el rey D. Francisco de Asís, quien salió para San Sebastián en un tren especial hasta Medina, a las nueve y media. En Medina tomó el tren en express.

Al subir al coche fué saludado con un viva, que se hizo también extensivo a su alteza la infanta doña Isabel, quien regresó a la Granja tan pronto como salió el tren.

Además de las autoridades civiles y militares, se encontraban allí la familia del conde de Malladas, los marqueses de Quintanar, de Velagomez, de Perales, de Castellar, de Lozoya y gran número de personas conocidas y de posición social.

Esta tarde a las dos llegó a la Granja S. A. la infanta doña Isabel, quien continuó visitando con visitas. La entrada en el de frailes carmelitas fué del mejor efecto. Los padres de la comunidad formaban en dos filas, desde la puerta del templo hasta cerca del altar mayor. El prior recibió a S. A., y acompañada de él pasó al reclinatorio que se le tenía preparado en el altar mayor, adonde oró breves momentos. Entonaron luego los frailes una salve, durante la cual S. A. y el prior tuvieron encendida una vela, así como la comunidad.

La iglesia del convento de los carmelitas es muy bonita y está bien conservada.

Terminada la salve, S. A. y las personas que formaban su comitiva fueron a la capilla en donde se halla tal como cuando fué allí enterrado, sin que se note sintoma alguno de descomposición, el cuerpo de San Juan de la Cruz, quien falleció a fines del siglo XVI, y la augusta tina de S. M. el rey D. Alfonso XIII besó una reliquia del santo y tras ella todas las señoras que allí se encontraban y los hombres después.

Seguía la visita al interior del convento, a la biblioteca, que encierra muchos y muy curiosos pergaminos; a las celdas, al coro y al comedor, en donde los frailes habían preparado las mesas con pastas, dulces y vinos, sirviéndose antes unas esquisitas tortillas, que gozan de justísima fama.

La fundación del convento data del año 1582. Se hizo una excursión al huerto, que es bastante grande. Está en alto, dominando un bellissimo paisaje. Al frente se eleva magistoso el Alcazar, corriendo a sus pies un riachuelo, lleno a un lado y otro de frondosos y preciosos árboles.

Cruzan el riachuelo de vez en cuando varios puentes, que de continuo atraviesan las comarcas que van a los pueblos cercanos.

S. subió desde el huerto al montecillo en que se halla la casa en que durante mucho tiempo hizo vida de penitente Santa Teresa de Jesús, gloria de nuestra religión católica y nuestras letras, lumbrera de la orden del Carmen. S. A. estuvo hablando con el padre Gaspar, el más anciano y antiguo de todos los frailes. Cuenta cerca de ochenta años de edad.

A la salida y a la entrada en el convento de los carmelitas S. A. fué saludada con los acordes de la marcha real tocada en el órgano de la iglesia y los vitores de este franco y sencillo pueblo segoviano que tanto quiere y tanta gratitud profesa a la infanta, quien es al mismo tiempo una de las damas que por sus virtudes, por su saber, por la firmeza de su carácter, y por sus muchas bondades pone tan alto el concepto y el nombre de la mujer española.

S. A. pasó del convento de los carmelitas al de las monjas de San Vicente, que es muy bonito, y de este al de las dominicas. Inició en este último una colecta que ascendió a cerca de trescientas pesetas, entregando ella ciento.

Incrustado en una de las paredes vimes

un hércules que atestigua la antigüedad de esta histórica ciudad de Segovia, en la que no se sabe qué admirar más, si las riquezas artísticas que atesora, el excelente carácter de sus hijos, o las vistas panorámicas, pintorescas y en ocasiones fantásticas que presenta en sus bonitos alrededores y desde muchos puntos de la misma ciudad.

Del convento de San Vicente fuimos al de las Siervas de María, que fundó, donando en vida diez mil duros, el dignísimo padre Masdeu, hermano de la señora marquesa viuda de Lozoya. De allí, a las ocho y cuarto de la noche regresó a la Granja S. A. la infanta doña Isabel, en un coche abierto, de paseo, tirado por cuatro jacas guiadas por ella.

Han acompañado a S. A. el gobernador civil de la provincia, el delegado de Hacienda, el alcalde presidente del Ayuntamiento y varios individuos del mismo. El jefe de Contribuciones, el gobernador militar interino, que lo es el director de la Academia de Artillería, el coronel del regimiento de la misma arma de guarnición en esta S. Mesa; las marquesas de Najera, de Perales, de Lozoya; las condesas de Santibañez y de Malladas; la baronesa de Bogel; las señoras y señoritas de Ojostes, de Díaz Tegero, de Coello, de Mesa, de Becerril, de Ulibarri, de Zuluaga, de Lecea, de Rodríguez Abial; los marqueses de Najera, de Quintanar, de Velagomez, de Bolaños, de Perales, de Lozoya; los señores de Becerril, de Coello, de Carvajal y de Lecea.

El marqués de Quintanar, grande de España, acompañó a S. A. desde el carruaje a la entrada del templo de los carmelitas.

S. M. el rey D. Francisco de Asís, dejó al Sr. al digno gobernador civil de la provincia D. Valentín Sánchez de Toledo, mil pesetas para los pobres.—P. Sando Aladrán.»

Itomas, Mr. Hughes. Montero, 24-28.

Confiesa El Imparcial que las atribuciones que los republicanos quieren conceder a la junta central del censo implican una reforma constitucional.

Por eso precisamente, porque la invasión de la junta en las atribuciones del poder ejecutivo es anticonstitucional, es por lo que cualquier acuerdo que de ese género se tomase no podría en modo alguno tenerlo en cuenta el gobierno.

Y en cuanto al criterio del Sr. Cánovas del Castillo sobre la reforma de la Constitución, ha sido siempre el de considerarla reformable por Cortes ordinarias, mediante la sanción de la Corona; pero jamás por actos arbitrarios, ni por debilidades de los gobiernos, que deben mantener para ellos y para sus sucesores el mismo prestigio, ni por invasiones de los poderes, ni por acuerdos de una junta, aunque tantos respetos merezca como la junta central del censo.

El cuaderno del Boletín de la real Academia de la Historia, recientemente publicado, contiene un excelente informe titulado «Nueva colección de documentos para la historia de México», del ministro de Ultramar. Sr. Fabié, y otros informes notables de los Sres. Fernández Duro, Coello, Gomez de Arteche, Vilanova, Godera y Fita y del difunto Sr. de la Rueda, y de los correspondientes Sres. Pano y vizconde de Palazuelos; así como una lámina con 40 figuras de antigüedades protohistóricas de Espolla (Gerona) y el grabado del cristiano mosaico de Severina, hallado en Dénia y remitido por don Roque Chavás, correspondiente de la Academia.

El 21 del actual vencerá el plazo para presentar en el ministerio de Ultramar las solicitudes de los aspirantes a las oposiciones de las notarías vacantes en Filipinas, cuyo anuncio se publicó en la Gaceta del 21 de setiembre, y el día 4 de no-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

la hundir las uñas en la carne, y baluceé con una voz: «¡Está bien; vos lo habeis querido, adios. ¡Pues! Y agotadas su paciencia y sus fuerzas, salió del tocador. Diana, al quedarse sola, permaneció un instante con la cabeza vuelta a medias hacia la puerta, esperando tal vez que volviese a entrar Mauricio. Por regla general, cuando se vá un amante es porque espera que vuelvan a llamarle, y Diana comprendía que en el marido subsistía aún el carácter de amante. Estaba tan descolorida como los encajes de su bata. Pero no tardó en conocer que Mauricio no volvería, que la ruptura era irremisible. Oyó cerrarse con estrepito la puerta de la habitación de su esposo y luego no volvió a oír ruido alguno. ¡Todo había acabado! Y, según la frase de Mauricio, ella lo había querido; él no hacía más que conformarse con tu mandato. Después de todo, era una solución. ¡Había tra, por ventura, desde el momento en que ella cerraba la puerta al perdón! Verdad es que Diana sufría en aquel momento, pero después de tres años de intimo trato, es evidente que no se queja una separación violenta sin producir alguna herida en el alma. Lo más angustioso de su situación había pasado. ¡Podía acaso volver a ver a su marido, recuperarle? ¡No, mil veces no! Después de su falta, la causaba horror, horror y compasión a la vez. Hallábase en la misma actitud en que la dejó Mauricio cuando entró su madre. Madame de Briolles estaba radiante de satisfacción. —Te felicito—la dijo.—Estaba ahí, cerca. —¡Ah! He recibido cual merecía. He oído una parte de la conversación. Es en verdad osadía tu suya para venir a presentarse en tu cuarto. ¡Te habrás manifestado toda la indignación que te merece su conducta? —Sí. —¿Tu repulsión por su género de vida? —Sí. —Los periódicos se ocupan estensamente del escándalo, porque es un verdadero escándalo. Se impone un rompimiento solemne y tu propio decoro lo exige. —¡Decoro! A la verdad que no pensaba mucho en el atribulada esposa. Agitábase en su cerebro mil ideas tumultuosas, en las que iban mezclados el odio a los hombres en general y a su marido en particular, la celosía, el desprecio, el remindimiento y la repugnancia. ¿Supiera se hubiera visto para clasificar y definir sus sentimientos. Mauricio no se presentó a la hora del almuerzo. A la una llegó Mad. de Boistrudan, llena de alegría y de consuelo; su presencia fué en cier-

to modo una distracción, hasta para Diana, a quien colmó de caricias. —¡Os digo—exclamó—que se ven cosas sorprendentes, monstruosas! No se oye más que una voz unánime para condenar a vuestro marido, querida niña... Pero, si no podía ser otra cosa, dada la vida que llevaba. Yo misma estaba asustada, y sé de buena tinta que no le han faltado sanas advertencias. La condesa, por su parte, siguió echando leña al fuego. Tan exasperada estaba, que ni aun el marqués de Bazonges se atrevió a alegar las circunstancias atenuantes en favor del culpable ni a aconsejar la conciliación. Tuvo, sin embargo, empeño en que le refiriese los detalles del suceso miss Arabela, quien lo hizo ruborizándose hasta la raíz del cabello. Todos los amigos de las señoras de Briolles, los pretendientes secretos a la mano de Diana, cuyas esperanzas había matado Fandoise, se presentaron en el hotelito gótico a espresar su pena y atizar al propio tiempo el fuego de la discordia, que en verdad no necesitaba aquel suplemento de combustible. Las envidias suscitadas por la próspera suerte de Fandoise se desahogaron a satisfacción y cubrieron de flores a la infortunada víctima. Maximo se mostró más reservado. Ni siquiera se presentó en el hotel de Briolles. Su madre llamó aparte a Diana y la manifestó que el consejero, cuando tuvo noticia de la catástrofe, se quedó consternado y no podía perdonarse el haber sido causa involuntaria de aquella, deplorando amargamente haber pronunciado el nombre de Cara Dolci con una imprudencia cuyos funestos efectos no podía sospechar. Por fin, Diana se retiró a su cuarto y allí acabó tristemente la velada. El menor ruido la sobresaltaba. No podía, por más que lo intentaba, apartar la imaginación de su marido, y se preguntaba a sí misma si aquel pesar que manifestaba sería sincero y en tal caso qué se proponía hacer. Llegaba hasta temer que adoptase alguna resolución desesperada. Representábase una vez al lado de la Dolci, buscando a sus pies un fácil consuelo, y otras veces apelando a algún extremo fatal. A las seis de la mañana la entregó Melania una carta, que se apresuró a abrir. Hé aquí su contenido: «Mi querida Diana: Ya que ningún ruego ha podido hablandaros, seré el juez de mí mismo. Me concedois que pueda vivir cerca vos, pero tan inexorablemente separados como si se hubiese alzado de pronto un muro entre nosotros. Vivir bajo el mismo techo sufriendo vuestros rictos, sería para mí el más intolerable de los suplicios. Me ausento. Me retiro a la Aubraye, donde adoptaré el único género de vida que se acomoda a mis pesares. No intentaré ni siquiera a ver de nuevo a la que es causa de nuestra separación; que nuevos con esto a entender hasta qué punto me es indiferente. Nuestros intereses estaban separados; así,

pues, el destierro a que me condeno no puede crearos ninguna dificultad. «Si me devolveis vuestro cariño, me colmaréis de alegría. «Si no, me expatriaré probablemente, porque en la Aubraye estaría demasiado cerca de Briolles, y a pesar del amor exclusivo que os conservo y del dolor que llevo conmigo al dejaros, me está vedado intentar ningún paso que, teniendo por objeto mover vuestro corazón, podría interpretarse como un codicioso afán de compartir vuestra fortuna. «Tal es la fatalidad de mi situación. «Cuando leáis este papel, estaré ya lejos. He arreglado en pocas horas mis asuntos y abandonado a París maldiciéndole, puesto que es el que me ha separado de vos, cuando hubiera dado con gusto toda mi sangre por evitaros una pena. «Adios. MAURICIO.» —Melania—dijo Diana,—¿quién os ha dado esta carta? —José, señora. —¿El ayuda de cámara de mi esposo? —Sí, señora. —¿Cuándo? —Hace un momento. —¿Está ahí? —Está haciendo su baúl. —¿Por qué? —Porque deja el hotel. —¿Para acompañar a mi marido? —No, señora; el amo le ha despedido diciéndole que ya no necesita sus servicios. José ha preparado el equipaje del señor y le ha conducido al ferrocarril en un coche de alquiler. Diana se levantó, presa de una terrible inquietud. Su marido no amaba, pues, a aquella bellísima mujer que abandonaba a París y renunciaba dignamente—fuerza era reconocerlo así—a la vida de lujo y de placeres que allí llevaba. Mas, en el momento en que meditaba en aquella nueva situación, trastornada por la punzante emoción que la oprimía el pecho, acordó a ella su madre, la contempló un instante y notó su turbación. —¿Qué hay de nuevo?—la preguntó. —Mauricio ha partido. —¿De veras? —Sí, madre mía. —¿Para mucho tiempo? —Para siempre. —¿Adónde va? —A la Aubraye. —¿Solo? —Sí. —Eso demuestra que conserva un resto de buen sentido. Es el mejor partido que podía adoptar después de tan espantoso escándalo. Lo apruebo... Y ¿cómo lo has sabido? —Diana la alzó en silencio la carta. Leyóla con atención la condesa, comentándole de vez en cuando con algunas irónicas observaciones: —¡Perfectamente!... ¡Bello sentimientos!... ¡Hablí malobral!... ¡Las palabras no cuestan

nadal... ¡En fin, ya está lejos! Mañana veremos qué es lo que debemos hacer. Diana quería encerrarse en su cuarto, pero su madre la llevó consigo a la fuerza. —Yo no me separo de tí—la dijo.—Después de un golpe tan terrible, la soledad no pu de ser de pernicioso. Nosotras no nos separaremos ya, y aun te queda tu madre, querida hija. —¡Ay! madre mía—exclamó Diana, echándole los brazos al cuello.—¡Soy muy desgraciada! Por primera vez asomaron las lágrimas a sus ojos y corrieron como una fuente. Mad. de Briolles la estrechó contra su seno, no sin tristeza; el dolor de Diana atenaba la intensa alegría que experimentaba ante la desaparición de su yerno. Por lo que toca a la viuda de Boistrudan, su júbilo era completo, pero interno y sin manifestarse al exterior. Después de la comida, y cuando se vió a solas en el salon con su amiga, prosiguió la conversación empuzada y veinte veces interrumpida y reanudada durante el día. —¡Ah! querida amiga, ¡qué suerte para vos, en esta deplorable aventura, que las Cámaras hayan votado el divorcio! La separación no revolvía nada; el divorcio es una solución clara y esplendida. —En efecto. —De otro modo, el porvenir de esa pobre niña estaba muerto. —Es verdad. —Mentira parece que personas que se precian de senatas, se opusiesen a esa ley de progreso con tanta energía como coquedad, porque indudablemente hay casos en que es de utilidad indiscutible. —Dices bien. —Y precisamente, el caso en que se encuentra la pobre Diana no puede ser más claro y definido. —Ciertamente. —Va a recuperar su libertad sin discusión; las pruebas son evidentes y ni aun el mismo culpable se atrevería a negarlas... Además, el propio se condena apelando a la fuga. —Es claro. —¿A quién pensáis consentir? —A quien prefiera por nadie. —Os recomiendo a M. Robiquet, distinguido como abogado y muy influyente en estrados. Yo en lugar vuestro, pondría manos a la obra sin tardanza. —Así pienso hacerlo. —En cuanto a la cuestión de intereses, está orillada sin controversia posible; el esposo culpable pierde los beneficios estipulados en el contrato de boda. —Veo que sabas de estas cosas tanto como un abogado. —A fuerza de oír hablar de lo mismo... Ya ves, como que es el asunto del día. ¡Ay! ¡amiga mía, que buen oficio ha tenido tu notario! —¿Qué notario?—dijo la condesa. —M. Durand. —¿A propósito de qué? —Al redactar el contrato de casamiento. —¿Cómo? —Ha casado a Diana con el matrimonio de

vimiento vencerá asimismo el plazo para los aspirantes a las oposiciones de la notaría de Bayamon, en Puerto-Rico, cuyas oposiciones todas se han de verificar en el antedicho ministerio.

Imenso surtido de alhajas de oro y piedras preciosas. Objetos de plata para el culto. G. Sainz. Carretas, 39, joyería.

A consecuencia de una desgracia de familia ocurrida al director del nuevo colega El Liberal Imparcial, D. Francisco Millego Inglada, no ha podido publicarse en la primera quincena de este mes, como estaba anunciado.

Su aparición tendrá lugar definitivamente en esta semana, según se nos dice.

Ha sido nombrado secretario particular del director de lo Contencioso, señor marqués de Vadillo, D. Lorenzo Moret y Remisa, y jefe del personal de dicha dirección nuestro particular amigo D. Luis M. Miquel Ibarquien.

Ha sido consagrada solemnemente la nueva iglesia del primer monasterio de la Visitación de Santa María (vulgo Santa Visitación), paseo de Santa Engracia; habiéndose predicado esta mañana un notable sermón, como todos los suyos, sobre la solemnidad de la consagración, el docto jesuita y reputado académico Dr. Fidel Eiza y Colomé.

La misa ha sido a toda orquesta. Construcción de coronas marca G. Kuhn. Exposición en cinco salones; Cruz, 42.

Atendiéndose por el ministerio de Estado evitar denuncias sobre la conducta del conde de España en Liverpool, se nombró un delegado que inspeccionara los servicios, y no ha resultado cierto nada de lo denunciado.

Según todas las apreciaciones que se hacen en Lisboa respecto del nuevo ministerio, éste no representa a ningún partido, sino los principios de gobierno, y ha sido impuesto por las necesidades del momento.

Es completamente inexacto que el ministro de Estado haya telegrafado al gobernador de Tarragona para influir en asuntos electorales, pues el duque de Tetuan no se mezcla en cuestiones electorales ni conoce siquiera a los candidatos de aquella provincia.

Según telegrama oficial de Londres, la compañía Sud-africana desmiente la entrada de la expedición inglesa en el territorio de Manica.

El Sr. Merry del Val volvió a hacerse cargo de su destino en Viena ayer, según telegrama oficial.

La conducta del gobernador civil señor Sánchez Bedoya es objeto de los más sinceros elogios entre el vecindario de Madrid. Su actividad, su celo, los riesgos de su persona en el examen y reconocimiento de todos los varietales, y su generosidad en los donativos, sin precedentes por su cuantía en las autoridades civiles, son apreciados como deben serlo entre las personas imparciales, a quienes el interés de la patria política no impide el reconocimiento de cuanto hace por la salud de Madrid su digno gobernador.

Supone el manifiesto de D. Cándido Nocedal que el Sr. Cánovas del Castillo dispuso que el duque de Tetuan diese satisfacción al embajador de Italia por las frases del padre Sardá, que eran notoriamente injuriosas para el rey de Italia, pronunciadas en el Congreso católico de Zaragoza.

No fué eso lo ocurrido, sino lo siguiente: El Sr. Cánovas del Castillo y el duque de Tetuan convinieron en apreciar del mismo modo las palabras del padre Sardá, injuriosas para el rey Humberto, y con el Código penal en la mano y en vista del artículo 482 del capítulo III del título X, entendieron que el gobierno estaba en el caso de entregar al Sr. Sardá a los tribunales.

Después de esta conferencia, creyó el ministro de Estado, de acuerdo también con el Sr. Cánovas del Castillo, que mostrando el gobierno al rey de Italia, por medio de los embajadores, su desaprobación y sentimiento por la conducta del padre Sardá, podría evitarse el procesamiento.

Y, en efecto, las satisfactorias contestaciones del gobierno italiano, que no dió importancia a las palabras del congresista referido, apresuraron el fin del asunto.

Por lo demás, por idénticas razones que el Sr. Sardá, si así se hubiera resultado, hubiese entregado el gobierno a la acción de la justicia a cualquiera que en actos públicos de otro origen hubiera injuriado a la reina de Inglaterra ó al rey de Portugal, caso que ni remotamente ocurrió en los meetings celebrados.

A LAS OJOS DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 15 (4:50 t.).—(Recibido el 16.) Cámara de los diputados. Gran concurrencia. Al abrirse la sesión el presidente del gobierno, señor general Abreu, da lectura a la declaración de programa ministerial.

Hablando del incidente anglo-portugués dice testualmente lo que sigue: «El gobierno no puede recomendar a la sanción del Parlamento el convenio de 20 de agosto, aunque no quiere impedir la ejecución de la cláusula relativa a someter el tratado a la sanción del Parlamento.»

«El gobierno aceptaría de buen grado modificaciones en dicho convenio, siempre que quedasen en salvaguardia la dignidad y los intereses de la nación y facilitasen el restablecimiento más completo de la armonía entre Portugal y su antigua aliada; pero no sabe todavía si se verá en el caso de no poder hacer gestiones para pedir dichas modificaciones en presencia de hechos que, según se dice, han ocurrido recientemente en la desembocadura del Zambeze, hechos que no se esplica satisfecha toriamente y que dificultarían más y más un acuerdo equitativo que el gobierno portugués ha deseado siempre sinceramente.»

«El programa declara que el gobierno no presenta un partido, pero que espera el apoyo del Parlamento, del cual tendrá Hacienda y para resolver los asuntos de Hacienda y para tratar de las desgracias de las diferencias con Inglaterra, motivadas por la competencia de intereses británicos con los derechos portugueses.»

«Sobre este punto añade—el gobierno está identificado con el sentimiento nacional.»

«El gobierno no ha tomado aún resolución alguna, pero tan pronto como la tome la comunicará a las cortes, que serán convocadas de nuevo si fuere necesario»

su concurso, pues desea el apoyo de la nación en todas las eventualidades de esta difícil situación.

Tratando después la cuestión de Hacienda, diciendo que afirmará el crédito público atacado en el extranjero por intereses particulares, pero no perturbado.

Manifiesta que adoptará una política económica basada en la reducción de gastos.

Añade que desea se apacigüen las pasiones políticas para asegurar la tranquilidad y la confianza.

El Sr. Franco Castello Branco, en nombre del partido conservador, y el señor Navarro, en nombre del progresista, usan de la palabra para declarar que adoptan una actitud de expectante benevolencia.

Lisboa, 15. (Recibido el 16.) Hay negociaciones pendientes en el extranjero respecto del asunto de los tabacos y de la consolidación de la deuda flotante.

Lisboa, 15. (Recibido el 16.) Cámara de los Pares.—El Sr. Martens Ferrao da explicaciones sobre el objeto de su venida a Lisboa en virtud de la misión que le encargó el rey de formar un ministerio y de procurar la conciliación de la mayoría y la minoría del Parlamento para la solución de las diferencias existentes entre Inglaterra y Portugal.

El Sr. Martens Ferrao declara que, a pesar de sus esfuerzos y buenos deseos, fracasó en su empresa en vista del estado en que se encontraban los asuntos políticos.

El Sr. Ferrao expuso después sus opiniones respecto del convenio anglo-portugués actualmente sometido a la deliberación del Parlamento.

Cree que dicho convenio debe adoptarse pura y simplemente. Después se deben entablar negociaciones para conseguir que el convenio sea modificado, y últimamente la adopción convencional con reservas en ciertos puntos que se debatirán con Inglaterra y delante de la opinión pública de Europa.

Este discurso ha obtenido grandes aplausos de la Cámara y sido muy comentado después en los centros políticos.

Lisboa, 15. (Recibido el 16.) En la Cámara de los Pares se ha leído el programa ministerial, en la misma forma que en la de Diputados.

Los jefes de los partidos conservador y progresista ofrecieron también permanecer en actitud de expectante benevolencia.

Lisboa, 15. (Recibido el 16.) A última hora se ha leído en ambas Cámaras el decreto declarando terminada la presente legislatura.

La fecha constitucional para la apertura de la próxima legislatura es el 2 de enero próximo.

Paris, 16. La sociedad «Stetique Mode», en el concurso semestral celebrado el 15, ha adjudicado su primer premio al modelo número 217, presentado por doña María Guerrero, de Madrid.

Buenos Aires, 15. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cambio oficial del oro de hoy, 248.

Londres, 16. Los periódicos ingleses publican violentos artículos contra el nuevo ministerio portugués por las declaraciones que éste ha hecho en las Cámaras.

Algunos de ellos se muestran muy irritados, diciendo que el programa ministerial leído ayer en el Parlamento lusitano es sumamente peligroso para Portugal.

Paris, 16. La prensa, hablando de los socialistas de Halle y Calais, recuerda que todas las asambleas de esta índole han contribuido a fomentar las huelgas y a crear nuevas perturbaciones.

Las negociaciones que mediaban en Calais entre obreros y patronos han fracasado continuando la huelga obrera que se declaró en dicha ciudad.

Paris, 16. Los periódicos ministeriales indican que la mayoría republicana de la Cámara de Diputados no parece dispuesta a correr la aventura de una nueva crisis ministerial.

Sin embargo el ministro de Hacienda tropieza con dificultades crecientes en el seno de la comisión de presupuestos.

En cuanto a la posibilidad de la entrada en Hacienda de Leon Say, no parece verosímil, dadas sus tendencias librecambistas y las corrientes favorables a la protección que prevalecen en la Cámara.

Paris, 16. Los órganos oficiales italianos desmienten la noticia de que el Sr. Crispi ha tratado de conocer la opinión del gobierno francés acerca de la ocupación eventual de Tripoli por los italianos.

Sin embargo, la Indipendencia Belga precisa las supuestas gestiones del presidente del Consejo de ministros de Italia.

Dice que el intermediario de las negociaciones entabladas en París fué un conocido banquero, y que es fácil adivinar la respuesta que daría el gobierno francés al comisionado del Sr. Crispi.

Añade que éste ofrecía dejar a Francia en completa libertad de acción respecto de Túnez si ella no mostraba interés alguno acerca de Tripoli.

Roma, 16. Hoy se ha publicado la esadística relativa a la importación de metales en Italia durante los cuatro últimos meses.

Resulta de ella que la importación de oro alcanzó la cifra de 3.800.000 liras y la exportación a 33 millones.

La importación de plata fué de siete millones de liras y la exportación de 25 millones.

Londres, 16. Dos buques de guerra ingleses han recibido la orden de marchar a Vita para castigar a los indígenas que asesinaron a los colonos alemanes.

Nueva-York, 16. (Via cable Bilbao.) Un despacho de la Habana dice que la junta de los propietarios de ingenios ha invitado a las principales personas de la Habana, a celebrar una reunión para discutir la cuestión arancelaria en vista de las reformas a luauernas planteadas en los Estados-Unidos.

Londres, 16. El lenguaje de la prensa de esta tarde sigue siendo muy hostil al nuevo gobierno portugués, por haber declarado ayer en la Cámara que no debe ratificarse el último tratado con Inglaterra en la forma convenida con el gobierno anterior.

De los artículos que se publican se han mandado largos extractos telegráficos a Lisboa.

Paris, 16 (2:55 t.). Ha terminado el consejo de ministros. Se ocupó principalmente en el examen del acuerdo tomado por la comisión de presupuestos de la Cámara sobre la necesidad de nivelar los presupuestos, por medio de economías.

Los ministros reconocieron la imposibilidad de hacer nuevas reducciones en los gastos; pero al mismo tiempo convinieron en que podían aplazarse ciertas

obras públicas con lo cual se conseguiría tal vez la tan deseada nivelación de los presupuestos.

Paris, 16 (3 t.). 3 por 100 exterior español, 75-86. Cubas, 800 00. 3 por 100 francés, 93-87.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad, ocupándose entre otros asuntos, de la adopción de cuantas medidas se consideren necesarias para contener el aumento visible que se observa en la epidemia variolosa.

Tanto el Sr. Rodríguez San Pedro como todos los demás señores vocales de la junta, manifestaron que estaban animados del mejor deseo para llevar a la práctica y en el plazo más breve cuantos acuerdos se habían adoptado.

En otra edición publicamos la cifra total de la suscripción a los 340.000 billetes nuevos de la isla de Cuba.

Este resultado, unido al de la suscripción de los 100 millones de pesetas en bonos del Tesoro emitidos hace poco más de cuatro meses, es considerado por los hombres de negocio como un síntoma, no solo del mucho numerario que hay en España, sino también de que los capitales, que hasta hace poco permanecían improductivos, perdiendo el miedo exagerado que les hacía retraer de los negocios, salen al fin a la superficie cuando son dirigidos como en el caso presente por establecimientos que les ofrecen suficientes garantías.

La comisión provincial de Madrid, que es resueltamente opuesta a la enorme aglomeración de varietales en el Hospital general, aglomeración acordada en virtud de dictamen de la junta provincial de sanidad, está adoptando enérgicas medidas para evitar el contagio que parece inevitable de los enfermos comunes que allí existen.

Los individuos de la comisión provincial demuestran gran empeño en hacer público que, no obstante su acatamiento a las disposiciones de la superioridad, tienen opiniones diametralmente opuestas a la de la junta de sanidad, pues creen que los varietales deben ser alojados en las afueras y, en caso alguno dentro del casco de la población como ahora se hace.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 16 (4:10 t.). Ayer ocurrió un caso sospechoso en la calle del Carmen. Los muertos de toda clase de enfermedades fueron en número de 20.

El obispo de la diócesis, acompañado de nuestro alcalde, ha visitado el hospital de Vinyeta.—Ne cas.

Bilbao, 16 (11 m.). El número de billetes de Cuba suscritos en esta capital ha sido de 29563, por 497 suscritores.

El inmenso servicio telegráfico de esta estación se ha hecho tan solo con once empleados, pues han ocurrido cinco bajas y aun no están repuestas.

En la reunión de obreros papeleros celebrada ayer, fué nombrado delegado el compañero Iglesias, para representarles en el Congreso obrero que se celebrará en Villanueva y Geltrú.—Coll.

Iruñ, 16 (8:50 m.). En esta provincia aumenta de día en día la emigración para Buenos Aires. En tres días se han expedido para dicho punto 35 pasaportes.

En Pasajes es esperado un nuevo vapor que de Burdeos vendrá a recoger los emigrantes de la región vascongada.

Ha sido suprimida esta noche la dirección de Sanidad de Zumaya.

Esperáse que en el sub-xpress pase para Francia con dirección a su castillo de Epinay S. M. el rey D. Francisco.—Cordoba.

Las Palmas (Gran Canaria) 15. (Por el cable de la compañía Nacional esp. fúla.)

Ha llegado a este puerto el crucero de guerra inglés Basilisk. También se espera la llegada de otros buques de la marina inglesa.

Palencia, 15 (7:45 n.). Ha llegado de Burgos el regimiento de Farnesio, que ha sido cariñosamente recibido.

Tiene tres soldados levemente heridos que lo fueron en las maniobras militares recientemente celebradas.—El correspondiente.

Puerto-Rico, 16. Ayer salió de este puerto con dirección a Cádiz el vapor-correo Veracruz, de la compañía Trasatlántica.

Sevilla, 16 (2:35 t.). Quince obras de pintura se habían presentado a optar a los premios ofrecidos por la sociedad de Amigos del País, obteniéndolos un cuadro de historia del señor Arpa y un país del Sr. Cánovas.

De epidemia nada nuevo, afortunadamente.

La prensa de oposición dirige rudos ataques al gobernador de la provincia, por haber entregado a los tribunales al Ayuntamiento de Osuna.—Esteban.

Vitoria 16 (11:10 m.). Empezan a citarse nombres para candidatos a diputados a Cortes. Por el distrito de Vitoria se presenta D. Ricardo Becerro de Bengoa, quien casi tiene asegurada su elección, pues son muchas las simpatías que con sus relevantes dotes ha conquistado en todos los partidos. Por Amurrio, el Sr. Usid.

Los trabajos de los carlistas serán nulos en estos dos distritos.

En el distrito de Laguardia será muy reñida la lucha, pues, además de los señores Abreu y Larriñoa, los carlistas presentan su candidato, de gran significación y prestigio tanto en su partido como en el distrito.—El correspondiente.

Vitoria 16 (10:45 m.). El número de billetes hipotecarios suscritos en esta capital ha sido de 12.180, cuyo valor asciende a 6.078.000 pesetas, abonadas por 188 suscritores.—El correspondiente.

Vitoria, 16 (12 m.). El gobernador Sr. Sellano, acompañado del delegado de medicina, irá a Salvatierra, donde existen varios atacados de viruelas, para tomar medidas y evitar el desarrollo de la epidemia.

Se ha abierto en este coliseo un abono por 20 funciones que dará la compañía de zarzuela dirigida por el Sr. García Marin.—El correspondiente.

Valencia, 16 (10:50 m.). En las últimas veinticuatro horas se han registrado en esta capital 12 invasiones y 12 defunciones.

En los pueblos de la provincia, 3 y 3. De toda clase de enfermedades han ocurrido en esta primera quincena 86 fallecimientos menos que en igual período del mes de setiembre.

En vista del decrecimiento de la epidemia, se celebrarán los días 9 y 10 de noviembre dos corridas de toros, que matarán Espartero y Guerrita.

Ha fallecido del cólera el conde de...

anquero y consejero del ferro-carril de de Aluansa, D. Fernando Miñana.—Ferrando.

Barcelona, 16 (3:50 t.). Interior, 4 por 100, 76-80. Exterior, 4 por 100, 78-82. Amortizable, 4 por 100, 88-90. Cubas 1886, 102-78. Colonial, 64-36. Nortes, 76-40. Almansa 121-80. Francia, 83-15. Orenses, 19 30.—Cabanellas.

Nos comunican el Sr. Cabreira, que el día 11 ha muerto en Arantey un hombre que de un barreno había quedado completamente ciego.

El compañero de este desgraciado, que no había quedado muy bien, sanó perfectamente; pero volvió a trabajar en la misma cantera, y el lunes 6 del mes que sigue, atacado el otro barreno, se inflamó la pólvora y le dejó sin ojos y tan mal, que se duda mucho de que viva.

Otro que le acompañaba quedó sin dedos en una mano y sufrió algunas otras contusiones.

Entre los distritos en que, según las noticias que hoy publica El Imparcial, se hacen razias de ayuntamientos, entran también en danza diputados provinciales y jueces municipales, es uno el de Trujillo.

Con decir que allí no se ha suspendido un solo ayuntamiento queda suficientemente contestado nuestro colega, a quien han informado bastante mal, como se ve, las personas que le han dado semejantes noticias.

El resumen de las noticias oficiales telegráficas sobre el cólera es el siguiente: Valencia—Capital: (hasta las nueve de la mañana), 2 invasiones y 4 defunciones; Pícanha (nuevo) 2 invasiones; Gestálgar, 1 defunción; Liria, 1 y 1; Bugarrá, 1 defunción; Yátova, 3 y 1; Chullilla, 1 y 1; Bonrepós y Mirambell (nuevo), 1 invasión; Villamarchante, 1 invasión.

Se ha declarado limpio de la epidemia cólerica el pueblo de Vinales (Valencia).

TRIBUNALES. Con asistencia de un numeroso público se celebró ayer en la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares la vista de un celebre proceso.

Constituirán la sección de derecho los magistrados Sres. Gonzalez de Tejada, Morcillo y Fraga (ponente). Representaba al ministerio fiscal el ilustrado funcionario Sr. Lopez Davila y las defensas se hallaban encomendadas a las señoras Monero y Caldeiro.

Los procesados en esta causa eran: Juan Bautista Alcalá Martínez, de 20 años, extinguido condena por doble homicidio; Cristóbal Maldonado, condenado por hurto y segunda desercion; y Domingo Sorribas Prades que sufre condena por hurto.

El hecho origen de este proceso es el siguiente: Como a las tres de la tarde del 17 de abril último, Juan Bautista Alcalá, acometido de improviso y por la espalda al celador Manuel Pifeiro, que estaba paseando en el patio grande del penal, infiriéndole con una navaja una lesion como de tres centímetros en el hipocóndrio izquierdo, mortal de necesidad y a consecuencia de la cual falleció a las nueve y media de la mañana siguiente.

El procesado Alcalá después de perseguir al herido hasta la enfermería, se reunió con los confinados Morcillo y Sorribas, armados estos con las hojas de un compás que el último cogió en el taller de hojalatería, y refugiándose los tres en un retrete del establecimiento, hicieron frente al director, empleados y cabos de vara, negándose a entregar las armas y acometiendo con ellas é hiriendo levemente a dos celadores.

El fiscal Sr. Lopez Davila, en un brillante informe, calificó los hechos como constitutivos de un doble delito de atentado y asesinato, otro de simple atentado a los agentes de la autoridad y los faltas incidentales de lesiones, considerando como autor del doble delito al Juan Bautista Alcalá; del otro de atentado a los tres procesados y de las dos faltas a Domingo Sorribas, apreciando respecto de los tres acusados la circunstancia grave de haber delinquirado hallándose cumpliendo condena.

La defensa de Alcalá sostiene que los hechos ejecutados por su patrocinado solo constituyen un delito de homicidio, con la concurrencia de las atenuantes de falta de intención de cometer un mal de tanta gravedad como el que se produjo y de haber obrado en vindicación de una ofensa grave.

El abogado de Moreno y Sorribas trata de demostrar que sus defendidos se hallan exentos de responsabilidad criminal por haber obrado por miedo insuperable de un mal mayor.

El Jurado, después de deliberar durante dos horas, dió un veredicto de culpabilidad respecto de los tres procesados.

El ministerio fiscal pidió para el procesado Juan Bautista Alcalá la pena de muerte por el doble delito y para los tres procesados la de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias y costas por el de atentado, y la de 10 días de arresto menor por cada una de las faltas incidentales para Sorribas.

La defensa de Alcalá sostiene que solo debe imponerse a su patrocinado la pena de 17 años de reclusion, y la de los otros dos procesados pide que se rebaje la pena pedida por el fiscal a su grado mínimo.

La sección de derecho dió sentencia de acuerdo con la petición del ministerio público.

Empezó el juicio a las nueve de la mañana y terminó a las ocho de la noche, sin que durante el acto haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

Aceptando el señor alcalde el ofrecimiento hecho por la dirección de Beneficencia y Sanidad, ha dado las órdenes oportunas a fin de que, desde el próximo miércoles, se vacune gratuita y diariamente en las diez casas de socorro, de once de la mañana a tres de la tarde, con terneras facilitadas por el Instituto de Vacunación del Estado.

La compañía dramática que dirigida por el Sr. Gonzalez debutará uno de estos días en el teatro Calderón, de Valladolid tiene en cartera un nuevo drama original del eminent escritor D. José Zorrilla.

El ministro de Fomento, Sr. Isasa, ha dado posesion esta tarde del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, a D. Francisco Cardenas.

El Sr. Isasa ha pronunciado un elocuente y sentido discurso, manifestando que, si bien había visto con disgusto la dimisión presentada por el anterior presidente, Sr. Monteros Rios, compensaba ese disgusto el nombramiento del Sr. Cardenas para cargo tan importante.

El Sr. Cardenas agradeció en extremo las frases del señor ministro, ofreciéndose a los señores consejeros como un compañero más.

Al acto han asistido la mayor parte de los consejeros.

Con motivo de las criticas circunstancias por que atravesamos en la cuestión de la salud pública, la junta directiva de la Sociedad Española de Higiene se reunió anoche y acordado, por unanimidad, a propuesta de su presidente, señor Martínez Pacheco, que la sociedad pública que inmediatamente una hoja aconsejando al público la vacunación y revacunación, escitar al Ayuntamiento para que adquiriera a la brevedad posible estufas de desinfección, ofrecer al señor ministro de la Gobernación establecer un instituto gratuito de vacunación si le dan medios para ello, cuyo servicio desempeñarían todos y cada uno de los socios profesores de medicina que figuran en la sociedad, y aconsejar no se extremen las medidas sanitarias, que llevan el pánico a las familias, así como la conveniencia de que tales medidas quedasen al criterio de los profesores encargados de la asistencia de los pacientes, sin que por esto se entienda que ha de renunciarse a la desinfección oficial, que puede reclamarse.

El lunes 20 del corriente se empezará a expedir por los diversos negociados de la Universidad Central las papeletas de examen para los alumnos comprendidos en la real orden de 6 de setiembre próximo pasado, que concede exámenes especiales de una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato, licenciatura y doctorado.

El domingo 19 del corriente tendrá lugar en la plaza de Madrid la última corrida de abono de la presente temporada, lidiándose ocho magníficos toros de la acreditada ganadería portuguesa del señor D. José Palha Blanco. La lidia estará a cargo del Gallito y el Eclijano en los toros que a estos corresponden, y de Mazzantini y Guerra en los correspondientes a los suvos. La corrida principiará a las dos y media. Los billetes se venderán en contaduría el sábado 18 en el despacho de la calle de Alcalá, a las horas de costumbre.

El detenido en las Prisiones Militares, Tomás Bolosa, como presunto autor del crimen conocido por el de Los niños del Canal, perpetrado en los años de 1884 a 1888, continuaba hoy en aquel departamento.

De haber, el detenido, perpetrado el horrible crimen, debió cometerlo siendo paisano; de ahí el que se haya inhibido en el asunto el tribunal de Guerra.

El compañero de Bolosa, que le delató en la isla de Cuba, llegará probablemente a Madrid del 20 al 28 del actual.

Hasta entonces nada podrá saberse en concreto, toda vez que el detenido parece niega todo cuanto ha asegurado su delator.

Ha fallecido en Vendell (Tarragona) doña Tecla Sagala, madre de nuestro estimado amigo D. Pedro Inglada, a cuyo dolor nos asociamos sinceramente.

El concejal y diputado por Madrid don Pedro Martínez Luna, con un desprendimiento que le honra, ha puesto a disposición del alcalde, gratuitamente, 140.000 pies de terreno en el camino alto de San Isidro, un millón de pies a la entrada del camino de Getafe y 80.000 frente a Vista Alegre, a fin de que el Ayuntamiento los utilice construyendo en ellos barracones con destino a enfermos mientras dure la epidemia variolosa.

Ha sido nombrado para inspeccionar el sumario de la causa de los niños del Canal, el abogado fiscal D. Pascual del Río.

El sábado se celebrará consejo de ministros.

El gobernador de Córdoba sal esta noche para aquella provincia acompañado de su familia, a la que fué a buscar Asturias.

El señor marqués del Pazo de la Merced, ha celebrado esta tarde una importante conferencia política, de más de una hora con el señor ministro de Marina acerca de los asuntos de actualidad.

El Imparcial de hoy dice que hay un conflicto nuevo, entre el gobernador de la provincia y un teniente de alcalde con motivo de una comunicación dirigida por la primera de dichas autoridades a la segunda en términos violentos. Evacuada la cita, resulta el hecho completamente inexacto; no existe semejante conflicto.

Ayer 6 ant-ayer hablaban el mismo colega de otro conflicto entre el gobernador de otro provincia y el presidente de una Casa de socorro, y tampoco hay asunto de fundamento en esto.

En la reunión habida esta tarde en el despacho del gobernador, de los tenientes de alcalde de Madrid como presidentes natos de las juntas de socorro de los distritos, se ha acordado proceder inmediatamente a la reunión de dichas juntas para que empiecen a funcionar, ejercitando la caridad a favor de las clases desvalidas, y se uniendo así generosamente a la iniciativa y los propósitos del gobernador de la provincia.

El Sr. Silvela ha conferenciado esta tarde con el jefe del gobierno sobre asuntos del despacho diario.

Esta tarde a última hora se han reunido los presidentes de los comités liberales para acordar la forma de la renovación de los mismos comités.

Las conversaciones políticas no han ocurrido en el día de hoy ningún interés especial. Tampoco se ha reunido ninguna de las ponencias de la junta central del censo. Mañana continuará su trabajo la junta, que se cree necesitará celebrar un dos ó tres sesiones para terminar los asuntos pendientes.

Al acto han asistido la mayor parte de los consejeros.

Con motivo de las criticas circunstancias por que atravesamos en la cuestión de la salud pública, la junta directiva de la Sociedad Española de Higiene se reunió anoche y acordado, por unanimidad, a propuesta de su presidente, señor Martínez Pacheco, que la sociedad pública que inmediatamente una hoja aconsejando al público la vacunación y revacunación, escitar al Ayuntamiento para que adquiriera a la brevedad posible estufas de desinfección, ofrecer al señor ministro de la Gobernación establecer un instituto gratuito de vacunación si le dan medios para ello, cuyo servicio desempeñarían todos y cada uno de los socios profesores de medicina que figuran en la sociedad, y aconsejar no se extremen las medidas sanitarias, que llevan el pánico a las familias, así como la conveniencia de que tales medidas quedasen al criterio de los profesores encargados de la asistencia de los pacientes, sin que por esto se entienda que ha de renunciarse a la desinfección oficial, que puede reclamarse.

El lunes 20 del corriente se empezará a expedir por los diversos negociados de la Universidad Central las papeletas de examen para los alumnos comprendidos en la real orden de 6 de setiembre próximo pasado, que concede exámenes especiales de una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato, licenciatura y doctorado.

El domingo 19 del corriente tendrá lugar en la plaza de Madrid la última corrida de abono de la presente temporada, lidiándose ocho magníficos toros de la acreditada ganadería portuguesa del señor D. José Palha Blanco. La lidia estará a cargo del Gallito y el Eclijano en los toros que a estos corresponden, y de Mazzantini y Guerra en los correspondientes a los suvos. La corrida principiará a las dos y media. Los billetes se venderán en contaduría el sábado 18 en el despacho de la calle de Alcalá, a las horas de costumbre.

El detenido en las Prisiones Militares, Tomás Bolosa, como presunto autor del crimen conocido por el de Los niños del Canal, perpetrado en los años de 1884 a 1888,

